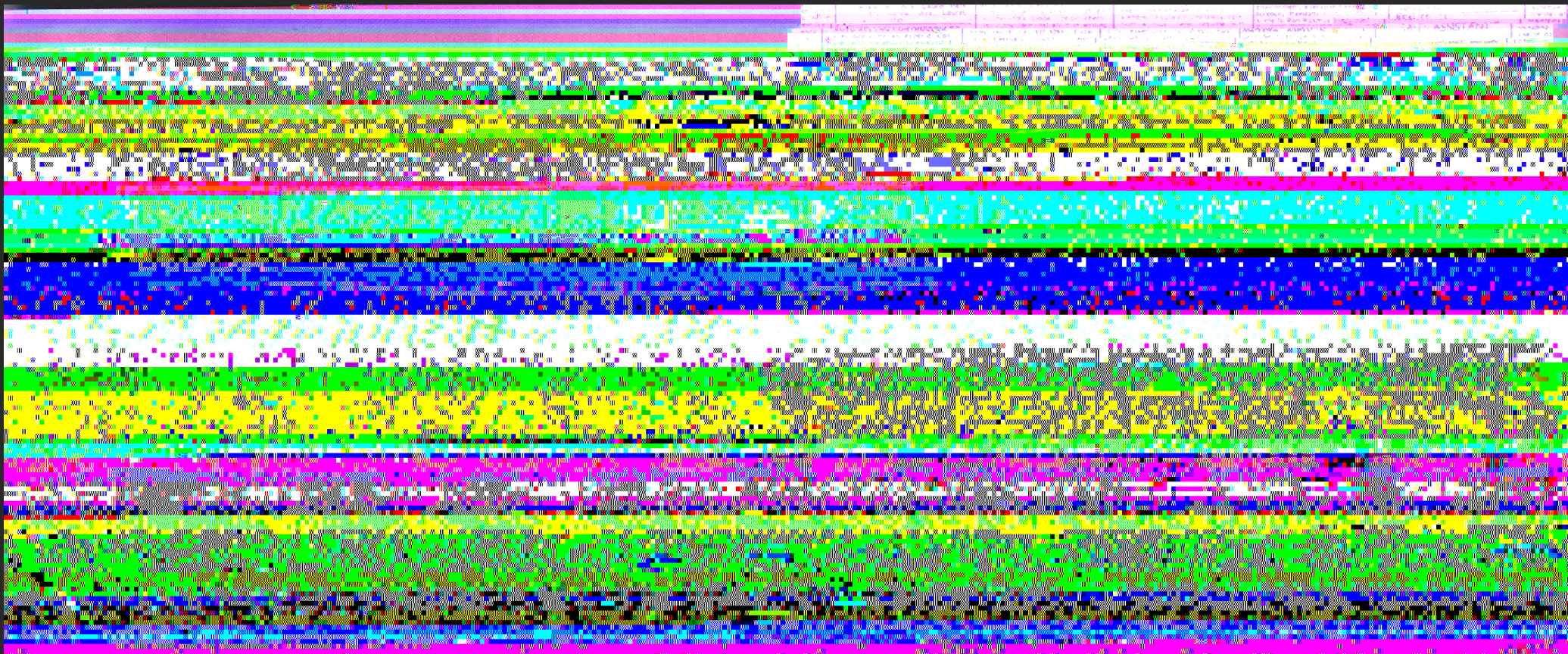


SI USTED TIENE DERECHO A TRABAJAR, no deje que nadie se lo quite.



Si tiene derecho a trabajar legalmente en los Estados Unidos, existen leyes para protegerlo contra la discriminación en el trabajo.

Debe saber que –

Ningún patrón puede negarle trabajo, ni puede despedirlo, debido a su país de origen o su condición de inmigrante.